

GUÍAS DOCENTES

MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

Curso 2013-2014

-Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad

-Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43359
Nombre:	EL SISTEMA SEXO/GÉNERO COMO PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. LA PERSPECTIVA NO ANDROCÉNTRICA
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sanfeliu Gimeno, Luz	Educación Comparada e Historia de la Educación

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Relaciones de Género y Feminismos".

-Orientación investigadora, presencial (grupo 1).

-Orientación profesional, on-line (grupo 2).

Tiene un total de 5 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Psicología, Antropología e Historia.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas

E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.

E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
- Reconocer y descodificar las distorsiones en los discursos y prácticas de género tanto en nuestra sociedad como en otras próximas y distantes.
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica.
- Analizar y emitir un juicio fundamentado sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados.
- Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos sociales, históricos y políticos
- Utilizar correctamente los conceptos.
- Buscar, obtener y manejar información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Adquisición de los conocimientos básicos para el análisis no androcéntrico de la historia. Comprensión del significado de las relaciones de género en la historia.
- Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-Biología y sociedad en los roles sexuales: la sexualización de las diferencias.

-Los conceptos sexo/género y sus trans (formaciones).



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- Discursos culturales, estereotipos y roles sexuales.
- Desigualdad y procesos de subjetivación.
- Roles sexuales y modelos de género: perspectiva transcultural.
- Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.
- Historia crítica, sexismo y androcentrismo.
- Perspectivas históricas de las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	37.5
Seminarios	12.5
Total de Actividades Presenciales	50.00
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	5.0
Elaboración de trabajos individuales	15.0
Elaboración de trabajos en grupo	15.0
Estudio y trabajo autónomo	20.0
Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	10.0
Preparación de clases de teoría	3.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total de Actividades No Presenciales	75.0
TOTAL	125.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Orientación investigadora:

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual de la asignatura. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

Orientación profesional:

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio. Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Orientación investigadora:

-Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

-Elaboración de ensayos.

Orientación profesional:

- Realización de tareas específicas.

- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43360
Nombre:	FEMINISMOS: TEORÍA Y PRAXIS. MUJERES Y CIUDADANÍA
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sánchez García, Dora	Lógica y Filosofía de la Ciencia

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Relaciones de Género y Feminismos”.

-Orientación investigadora, presencial (grupo 1).

-Orientación profesional, on-line (grupo 2).

Tiene un total de 7 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Filosofía y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.

E2- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas y relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.

E3- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Utilizar correctamente los conceptos.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.
- Capacitar para desenmascarar los aspectos sexistas de los discursos ideológicos.
- Identificar y formular con precisión problemas filosóficos, paradojas, rompecabezas etc. que se dan en el análisis de las relaciones entre los sexos.
- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas.
- Relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.
- Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.
- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Trastocando las desigualdades de género: equidad, igualdad y ciudadanía.
- Estudio del pensamiento feminista clásico, de las teorías feministas contemporáneas y de su repercusión crítica en lo social, lo cultural y en el pensamiento filosófico-científico.
- Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- Perspectiva de género en Derecho Político y Derecho Constitucional.
- Mujeres y organización política.
- Género y democracia.
- Igualdad de hombres y mujeres.
- Paridad.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	52.5
Seminarios	17.5
Total Actividades Presenciales	70.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	9.0
Elaboración de trabajos individuales	19.0
Elaboración de trabajos en grupo	19.0
Estudio y trabajo autónomo	24.0
Lecturas del material complementario	5.0
Preparación de actividades de evaluación	14.0
Preparación de clases de teoría	9.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6.0
Total Actividades No Presenciales	105.0
TOTAL	175.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Orientación investigadora:

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

Orientación profesional:

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

Orientación investigadora:



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

-Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

-Elaboración de ensayos.

Orientación profesional:

- Realización de tareas específicas.

- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43361
Nombre:	RELACIONES DE GÉNERO EN LA HISTORIA
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Aguado Higón, Ana	Historia Contemporánea

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia de las relaciones de género y movimientos de mujeres”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Historia moderna e Historia contemporánea.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Adquisición de los conocimientos fundamentales sobre la historia de la diferencia de sexos, en la época moderna y contemporánea.

E2- Corrección y precisión en el uso de la nueva terminología histórica producida desde la historiografía feminista y habilidad para analizar y contextualizar textos históricos y material iconográfico relacionados con los nuevos temas que se plantean.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El dominio de la asignatura supone no sólo la adquisición de los conocimientos fundamentales sobre la historia de la diferencia de sexos, en la época moderna y Contemporánea, sino también el desarrollo de una serie de habilidades, métodos y formas de razonamiento y competencias que permitan al estudiante un conocimiento histórico profundo sobre las cuestiones, así como los modos de acceder a él.

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.
- Corregir y precisar el uso de la nueva terminología histórica producida desde la historiografía feminista.
- Tener la habilidad para analizar y contextualizar textos históricos y material iconográfico relacionados con los nuevos temas que se plantean.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

I. Introducción: Mujeres e Historia.

II. Mujeres y hombres en la construcción de la sociedad moderna

III. Las relaciones de género en la sociedad y en la cultura burguesa: esfera pública e identidades femeninas.

I. Introducción: Mujeres e Historia.

- Análisis de las trayectorias historiográficas y presentación de las obras de síntesis fundamentales.

- “Público” y “privado” como categorías históricas.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ARTÍCULO DE LECTURA IMPRESCINDIBLE PARA LA ENTREVISTA, SOBRE EL QUE SE PREGUNTARÁ ORALMENTE:

I. Morant, "Mujeres e Historia", en Historia de las mujeres en España y América Latina, Madrid, Cátedra, 2005-2006, vol. I.

II.1. Los ámbitos del saber y el debate intelectual.

- Mujeres y hombres en los espacios de sociabilidad intelectual (siglos XVII-XVIII): de los salones a las academias.
- El deseo de saber y la ambición de la escritura. Lectoras y escritoras.
- El debate de los sexos y la palabra de las mujeres. Josefa Amar e Inés Joyes.

ARTÍCULO DE LECTURA IMPRESCINDIBLE PARA LA ENTREVISTA, SOBRE EL QUE SE PREGUNTARÁ ORALMENTE:

-Claude Dulong, "De la conversación a la creación", en G. Duby y M. Perrot, *Historia de las mujeres*, vol. 3, *Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1992, pp. 425-451.

- Selección de textos de época.

II.2. La construcción de la domesticidad: tensiones y paradojas.

- Historia de las mujeres e historia de la familia: encuentros y desencuentros.
- La construcción de la privacidad y la política de lo doméstico.
- Una nueva educación sentimental. El cincelado de los deseos: amor y maternidad.
- El malestar en lo privado: testimonios femeninos.

ARTÍCULO DE LECTURA IMPRESCINDIBLE PARA LA ENTREVISTA, SOBRE EL QUE SE PREGUNTARÁ ORALMENTE:

I. Morant, "El hombre y la mujer en el matrimonio en el discurso de la modernidad" (en prensa).

III. La construcción histórica de las relaciones de género en la sociedad y en la cultura burguesa.

III.1. Revolución liberal, sociedad burguesa e identidades de género.

- Esfera pública, exclusión femenina y domesticidad. Representaciones y prácticas sociales.
- Ciudadanía femenina y culturas políticas. Sufragismos, feminismos y movimiento obrero. Democratización y readaptación de los roles de género.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ARTÍCULO DE LECTURA IMPRESCINDIBLE PARA LA ENTREVISTA, SOBRE EL QUE SE PREGUNTARÁ ORALMENTE:

-Mary Nash: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Capítulo 3: "Ciudadanía, sufragio y derechos", Madrid, Alianza, 2004, pp.111-157.

-Selección de textos.

III. 2- Género y ciudadanía en la sociedad española contemporánea.

-La Segunda República: (1931-1936): Forjar la ciudadanía en femenino. Igualdad y sufragio.

- La Guerra Civil (1936-1939): Continuidades y cambios. Republicanas y Antifascistas.

- Franquismo y políticas de género (1939-1975). Nacionalcatolicismo y represión sobre las mujeres. Identidades de género y antifranquismo.

-Selección de textos.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Trabajos finales.-



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

La reunión para elección de trabajo y de profesora-tutora se realizará el mes de diciembre.

A lo largo del curso, las profesoras darán las orientaciones oportunas para la elaboración del trabajo durante las tutorías, tanto en la elección del tema que puede abarcar los distintos enfoques disciplinares integrados en cada materia, como el seguimiento de su elaboración. El alumnado proveniente de un ámbito disciplinar alejado de todos los contemplados en el módulo será objeto de una atención particular en las tutorías personalizadas, orientando el trabajo en función de sus conocimientos disciplinares de procedencia.

Cada profesora-tutora, de acuerdo con su especialización y competencia académica, es la responsable de tutorizar a cada alumna/o, orientar su trabajo y lecturas, leer el trabajo, evaluar a la alumna, y realizar la entrevista para dicha evaluación. La evaluación de cada alumna/o la realizará cada tutora de acuerdo con su especialización y área de conocimiento, en función del seguimiento del trabajo del alumnado, y una vez valorado el resultado del trabajo. Las notas resultantes de las evaluaciones realizadas, se enviarán por las respectivas tutoras a la coordinadora del módulo, para que ésta cumplimente el acta correspondiente.

Se valorará la capacidad crítica y de relación entre perspectivas disciplinares distintas (literarias, filosóficas, etc.).

Prácticas:

A lo largo de las sesiones del máster se realizarán análisis y comentarios de casos prácticos (textos históricos o problemas historiográficos). Los materiales se entregarán previamente y se presentarán en las sesiones presenciales, y sobre ellos se elaborará breve esquema analítico; se valorará, asimismo, la participación en los debates en el aula.

Actividades complementarias.-

Se exigirá la asistencia y, en su caso, la entrega de una ficha-resumen de un total de 4 horas de actividades complementarias, a escoger entre las propuestas para la asignatura por las dos áreas implicadas (Historia Moderna e Historia Contemporánea). Proponemos las siguientes:

- Visionado y resumen-comentario de alguna de las siguientes películas:
 - Stephen Frears: *Las amistades peligrosas* (o bien la versión de Milos Forman, *Valmont*).
 - Ang Lee, *Sentido y sensibilidad*.
 - James Ivory: *Las bostonianas*.
 - Vicente Aranda: *Libertarias*.
 - Emilio Martínez Lázaro: *Las 13 rosas*.
- Asistencia a conferencias o exposiciones:
 - Eventualmente, otras actividades organizadas por el Institut Universitari d'Estudis de la Dona, por la Facultat de Geografia i Història, o por otras instituciones culturales, cuya temàtica guarde relación con los objetivos y el programa del módulo, y que se acuerden previamente entre profesoras y estudiantes. A su vez, las/os estudiantes pueden proponer la asistencia a actividades de



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

las que tengan conocimiento, siempre que tengan que ver con los contenidos del módulo y así se acuerde con las profesoras.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

- Elaboración de ensayos:

Presentación, oral en su caso, del trabajo entregado previamente por escrito, y presentación de ficha de asistencia a otras actividades no lectivas de libre elección relacionadas con la temática general del máster. Los trabajos se realizarán individualmente.

10.- REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

ANDERSON, B. y ZINSSER, J.: *Historia de las Mujeres: una historia propia*. Barcelona, Crítica, 1991.

DUBY, G.; PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, 1992, 5 vols.

MORANT, I. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005-2006, 4 vols.

BOCK, G., *La mujer en la historia de Europa*, Barcelona, Crítica, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Primera Parte.

Tema 1. Mujeres e Historia.

BOCK, Gisela, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, nº 9 (1991), pp. 55-75.

CANNING, K.: "La historiografía feminista después del gir lingüístic. Historiar el discurs i l'experiència", *Afers*, 33/34 (1999), pp. 303-342.

FARGE, Arlette, "Cultura y saber de las mujeres: un ensayo de historiografía", *Historia Social*, nº 9 (1991), pp. 77-101.

MORANT, Isabel: "El sexo de la Historia", *Ayer*, nº 17 (1995), pp. 29-66.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- "Mujeres e Historia", introducción a *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 1.

SCOTT, Joan W., "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en AMELANG, Jim y Mary NASH (comps.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-56.

- "La historia de las mujeres", en BURKE, Peter (comp.), *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza, 1993, pp. 59-88.

Público/privado como categorías históricas:

Bolufer, M.: "Lo íntimo, lo doméstico y lo público. Representaciones sociales y estilos de vida en la España ilustrada", *Studia Historica. Historia Moderna*, 19, 85-116.

Goodman, D. (1992): "Public sphere and Private Life: Towards a Synthesis of Current Historiographical Approaches to the Old Regime", *History and Theory*, 31/1, 1-20.

Rendall, J. (1999): "Women and the Public Sphere", *Gender and History*, 11/3, 457-488.

Vickery, A. (1993): "Golden Age to Separate Spheres: a review of the Categories and Chronology of English Women's History", *The Historical Journal*, 36, 383-414.

Tema 2. Ámbitos y prácticas del saber.

AMAR Y BORBÓN, J.: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Edición de M^a V. López Cordón. Madrid, Cátedra, 1994.

BOLUFER, Mónica, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998.

- (2008), *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: "Apología de las mujeres"*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València.

Chartier, R. (1998): "Prácticas de sociabilidad. Salones y espacio público en el siglo XVIII", *Studia Historica. Historia moderna*, 19, 67-84.

Craveri, B. (2002): *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela.

Goodman, D. (1991): "Governing the Republic of Letters: The Politics of Culture in the French Enlightenment", *History of European Ideas*, 13, 183-199.

- *The Republic of Letters. A Cultural History of the French Enlightenment*. Ithaca, Cornell University Press, 1994.

Hesse, C. (2001): *The Other Enlightenment. How French Women Became Modern*. Berkeley, Berkeley University Press.

Knott, S., y B. Taylor, eds., *Women, Gender, and Enlightenment*, Londres, Palgrave, 2005.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

López-Cordón, M.V. (2005), "La fortuna de escribir. Escritoras de los siglos XVII y XVIII", en Morant, *Historia de las mujeres*, vol. 2., pp. 193-234.

- (2006), *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2006.

Morant, I. (1997): Introducción y edición de Mme. du Châtelet: *Discurso sobre la felicidad. Correspondencia*. Madrid, Cátedra.

- y M. Bolufer (1996): "Sobre la razón, la educación y el amor de las mujeres: mujeres y hombres en la España y en la Francia de las Luces", *Studia Historica. Historia moderna*, 15, 179-208.

SCHIEBINGER, L.: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*, Madrid, Cátedra, 2004.

Segunda Parte.

Tema 3. La construcción de la domesticidad

Accati, Luisa. (1995), *El matrimonio de Raffael Albanese. Novela antropológica*. Madrid, Cátedra.

Badinter, Elisabeth, *¿Existe el amor maternal?* Barcelona, 1981.

Bolufer, Mónica, "La realidad y el deseo. Formas de subjetividad femenina en la época moderna", en M^a José de la Pascua, M^a del Rosario García-Doncel y Gloria Espigado (eds.), *Mujer y deseo. Representaciones y prácticas de vida*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004, pp. 357-382.

D'Amelia, Marina, ed., *Storia della maternità*. Roma-Bari, Laterza, 1997.

Chartier, R., dir. (1989): *Historia de la vida privada. III. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus.

DE GIORGIO, M.; KLAPISCH-ZUBER, C. (eds.): *Storia del matrimonio*. Roma-Bari, 1996.

DE LA PASCUA, M^a José, "Las relaciones familiares. Historias de amor y conflicto", en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2, pp. 287-315.

HALL, C.; DAVIDOFF, L.: *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*. Madrid, Cátedra, 1994.

Knibiehler, Yvonne, y Catherine Fouquet, *Histoire des mères. Du Moyen Âge à nos jours*. París, Alinéa, 1977.

- *Les pères aussi ont une histoire*, París, Hachette, 1987.

"Maternités", número monográfico de *Clio. Histoire, femmes, sociétés*, 21 (2005).



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

MORANT, I., *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra, 2003.

- "Hombres y mujeres en el discurso de los moralistas: funciones y relaciones", en *historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. 2, pp. 27-62.

MORANT, I.; BOLUFER, M.: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis, 1998.

- "Historia de las mujeres e historia de la vida privada: confluencias historiográficas", en *La construcción de la privacidad moderna: público-privado, femenino-masculino*, dossier monográfico de *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 19 (1998), pp. 17-23.

Pateman, C.: *El contrato sexual*. Madrid, 1995.

ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la Educación*. Barcelona, Bruguera, 1983.

Tubert, Silvia, ed., *Figuras de la madre*. Madrid, Cátedra, 1996.

- ed., *Figuras del padre*. Madrid, Cátedra, 1998.

Tercera Parte. La construcción histórica de las relaciones de género en la sociedad y en la cultura burguesa.

Tema 1- Revolución liberal, sociedad burguesa e identidades de género.

AGUADO, A.: "La historia de las mujeres como historia social" en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 57-71.

AGUADO, A. (Coord.): *Les dones i la història. Afers*, 33/34. Valencia, 1999.

AGUADO, Anna: "Género y ciudadanía en la formación de la sociedad burguesa". *Arenal*, 10:1: enero- junio 2003, pp. 61-79.

ALDARACA, B.A.: *El Ángel del Hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*. Madrid, Visor, 1992.

BÉJAR, H.: *La cultura del yo*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.

BÉJAR, H.: *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid, Alianza editorial, 1995.

NASH, M. (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid, Alianza

NASH, M y TAVERA, S. (1994): *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas*. Madrid, Síntesis.

PÉREZ CANTÓ, Pilar. (2000): *También somos ciudadanas*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

SANFELIU, Luz. (2005). *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*. Valencia: Universitat de València.

SANFELIU, Luz. <<Familias republicanas e identidades femeninas en el blasquismo: 1896-1910>>. *Ayer*, núm. 60 (4), (2005b), pp. 75- 103.

Tema 2. Género y ciudadanía en la sociedad española contemporánea.

AGUADO, A. y ORTEGA, M.T.: *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia, Universidad de Valencia-Universidad de Granada, 2011.

AGUADO, Anna: "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República". *República y republicanas. Ayer*, nº 60. 2005 (4).pp., 105-134.

DI FEBO, Giulianna: *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona, 1979. Icaria.

KAPLAN Temma: "Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta". En Aguado, A. (Ed) *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. València, 1999. Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de València, pp., 89-107.

MANGINI, Shirley: *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona, 2000. Ed. Península.

MOLINERO, Carme: "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño". *Historia Social*, Nº 30 (1998) pp., 97-117.

MORENO, Amparo: *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*. Barcelona, 1977. Anagrama.

NASH, Mary: *Mujeres en el Mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid, 2004. Ed. Alianza.

_____ "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España". *Historia Social*, Nº 20 (1994) pp., 151-172.

_____ *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid, 1999. Ed. Taurus.

RAMOS, M^a. Dolores: "Cambio social y feminismo en la España del siglo XXI (o nuestra realidad ayer y hoy)" En VALCÁRCCEL, Amelia; RENAU, M^a Dolores; ROMERO, Rosalía (Eds). *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla, 2000. Instituto Andaluz de la Mujer, pp., 103-127.

ROMEU ALFARO, Fernanda: *El Silencio Roto. Mujeres contra el Franquismo*. Oviedo, 1994. Gráficas Summa.

VERDUGO MARTÍ, Vicenta: "Dones i repressió durant el franquisme". *La repressió franquista. Afers*, nº 45 (2003), pp., 299-317.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43362
Nombre:	GRUPOS, REDES Y MOVIMIENTOS DE MUJERES
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Cucó Giner, Josepa	Sociología y Antropología Social

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia de las relaciones de género y movimientos de mujeres”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Antropología Social y Trabajo Social.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas

E1- Manejar con propiedad los conceptos básicos que afectan a los grupos, redes y movimientos sociales y desarrollar una sensibilidad crítica, entendida como capacidad de cuestionar los juicios previos que organizan la experiencia social en la vida cotidiana.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Manejar con propiedad los conceptos básicos que afectan a los grupos, redes y movimientos sociales.
- Desarrollar una sensibilidad crítica, entendida como capacidad de cuestionar los juicios previos que organizan la experiencia social en la vida cotidiana.
- Manejar la bibliografía científica.
- Recuperar y analizar información a partir de fuentes distintas.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Las constricciones de género: espacios permitidos, espacios prohibidos.
- De las relaciones de parentesco al asociacionismo voluntario.
- Movimientos de mujeres y acción colectiva

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43363
Nombre:	MUJERES, MIGRACIONES E INTERCULTURALIDAD
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Lacomba Vázquez, Joan	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Relaciones de género, comunicación e interculturalidad”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Geografía, Trabajo Social y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Aprender a relacionar los contenidos de las asignaturas del máster para obtener una visión conjunta de las cuestiones de género y su incidencia en la mejora de la organización de la sociedad.

E2- Conocer instrumentos para el estudio de las migraciones desde la perspectiva de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dada la enorme repercusión de los movimientos migratorios en el presente y futuro de nuestra sociedad, el alumnado adquirirá las siguientes destrezas:

- Conocer y manejar las principales fuentes estadísticas, publicaciones periódicas y bibliografía al respecto.
- Potenciar su capacidad de ordenar y sintetizar lecturas y conocimientos, para pasar de la comprensión al razonamiento, la crítica, el argumento y la conceptualización.
- Aumentar las habilidades en la esquematización de contenidos y en su exposición oral y escrita.
- Aprender a relacionar los contenidos de las asignaturas del máster para obtener una visión conjunta de las cuestiones de género y su incidencia en la mejora de la organización de la sociedad.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- La perspectiva de género en el estudio de las migraciones.
- Estrategias migratorias de las mujeres.
- Mujeres, migraciones y mercado laboral.
- Extranjeras y derecho.
- La perspectiva de género en el Derecho internacional privado.
- Regulación de las relaciones familiares y sucesorias de las extranjeras.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases presenciales se expondrán los aspectos básicos de cada tema, se comentarán los materiales de trabajo y lecturas recomendadas y se plantearán los ejercicios prácticos.

El alumnado dispondrá de un dossier de materiales y textos con las líneas generales de los temas, que deberán desarrollar y complementar, en su caso, a partir de diversas fuentes y lecturas propuestas en la bibliografía.

Se podrá énfasis en las técnicas, especialmente las cualitativas, muy útiles para la investigación (también para la aproximación a las personas y la mediación), teniendo en cuenta que en el máster no existe una asignatura específica sobre métodos y técnicas. La inmigración es un fenómeno en que las situaciones irregulares (desde el punto de vista social y laboral) afectan especialmente a las mujeres y el tratamiento estadístico resulta insuficiente.

Parte del tiempo se dedicará también a breves exposiciones sobre cuestiones puntuales de los temas, a cargo del alumnado, como ejercicio de preparación de las clases. Estos ejercicios constituirán la base del trabajo de clase que presentarán antes del 30 de junio, una vez finalizado el máster.

En uno y otro caso, será preferible el trabajo en colaboración preparado por dos o tres alumnos, según el número de matriculados, puesto que es el sistema de trabajar más adecuado a las condiciones reales.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.
- Realización de trabajo final donde se reflejarán los aspectos desarrollados en las dos partes de la asignatura.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43364
Nombre:	GÉNERO Y COMUNICACIÓN
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Colaizzi, Giulia	Teoría de los Lenguajes y CC. de la Comunicación

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Relaciones de género, comunicación e interculturalidad”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Filología y Comunicación Audiovisual.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Capacidad para entender y cuestionar el poder de la imagen en cuanto a la naturalización de los estereotipos de género y a la configuración desigual del imaginario socio-sexual contemporáneo.

E2- Potenciar el conocimiento y el manejo de distintas teorías (teorías de la comunicación, teorías feministas post-estructuralistas, teoría psicoanalítica) para el análisis del discurso.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Analizar críticamente el flujo visual que, cada día más, marca y caracteriza la sociedad contemporánea (sea como artefacto artístico, sea como prensa escrita, informativo, spot publicitario, film, documental televisivo, programa de 'puro' entretenimiento, texto virtual, etc.).
- Establecer relaciones entre lenguaje verbal y no verbal mediante un acercamiento a la dimensión más específicamente tecnológica de la praxis comunicativa (supuestamente, o tradicionalmente, más alejada de la experiencia de lo 'femenino').
- Entender y cuestionar el poder de la imagen en cuanto a la naturalización de los estereotipos de género y a la configuración desigual del imaginario socio-sexual contemporáneo.
- Potenciar el conocimiento y el manejo de distintas teorías (teorías de la comunicación, teorías feministas post-estructuralistas, teoría psicoanalítica) para el análisis del discurso.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- El género como tecnología: postestructuralismo y teoría feminista.
- Discurso y tecnologías de género: historia, imagen y escritura.
- Medios de comunicación de masas e imaginario socio-sexual.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43365
Nombre:	MUJERES Y SALUD
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Bonilla Campos, Amparo	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Mujeres, salud y violencia”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Medicina, Enfermería, Psicología y Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

E1- Desarrollar la capacidad para cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas clínicas desde una perspectiva crítica.

E2- Desarrollar la capacidad para detectar y descifrar los mecanismos discriminatorios y las implicaciones de las condiciones de vida en el desarrollo de la salud y en su prevalencia diferencial entre los sexos con una perspectiva interdisciplinar en el estudio de las relaciones salud-enfermedad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Emitir juicios críticos sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas clínicas desde una perspectiva crítica.
- Detectar y descifrar los mecanismos discriminatorios y las implicaciones de las condiciones de vida en el desarrollo de la salud y en su prevalencia diferencial entre los sexos
- Desarrollar una perspectiva interdisciplinar en el estudio de las relaciones salud-enfermedad
- Utilizar correctamente los conceptos
- Búsqueda, obtención y manejo de información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Interrelacionar conocimientos disciplinares.
- Manejo de la bibliografía científica
- Contextualizar en términos sociales, históricos y políticos problemas o cuestiones presentados habitualmente en términos estrictamente individuales.
- Llevar a cabo una *lectura pragmática* de los textos, utilizando las herramientas conceptuales que proporcionan las lecturas objeto de discusión y análisis.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Representaciones culturales y prácticas sanitarias.
- Implicaciones del sistema de género en las manifestaciones clínicas.
- Mujeres, sexualidad y salud reproductiva.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/ó en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43366
Nombre:	VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Marrades Puig, Ana Isabel	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Mujeres, salud y violencia". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Psicología, Derecho y Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

E1- Adquirir solidez en los conocimientos básicos sobre las relaciones violentas en el contexto de la discriminación de género, identificando y reconociendo diferentes tipos de violencia hacia las mujeres.

E2- Capacidad para formular estrategias de solución de problemas en diferentes contextos discriminatorios en los que desarrollen pautas de relación de violencia contra las mujeres. Desarrollos jurídicos, intervención y prevención.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Emitir juicios críticos sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados
- Utilizar correctamente los conceptos
- Búsqueda, obtención y manejo de información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Solidez en los conocimientos básicos sobre las relaciones violentas en el contexto de la discriminación de género.
- Identificar y reconocer diferentes tipos de violencia hacia las mujeres
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Interrelacionar conocimientos disciplinares.
- Manejo de la bibliografía científica
- Formulación de estrategias de solución de problemas en diferentes contextos discriminatorios en los que desarrollen pautas de relación de violencia contra las mujeres.
- Contextualizar en términos sociales, históricos y políticos problemas o cuestiones presentados habitualmente en términos estrictamente individuales.
- Llevar a cabo una *lectura pragmática* de los textos, utilizando las herramientas conceptuales que proporcionan las lecturas objeto de discusión y análisis.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Sociedad patriarcal, relaciones de poder y violencia de género.
- Relaciones de poder, sistema sexo/género y construcción de subjetividades.
- Desarrollos jurídicos, intervención y prevención.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/ó en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43367
Nombre:	ECONOMÍA Y TRABAJO
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Barberá Heredia, Ester	Psicología Básica

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Economía, Sociología y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

E1- Aprender a reconceptualizar las categorías y potenciar criterios que permitan el avance hacia una superación de la división sexual del trabajo que redunde en un mayor bienestar individual y colectivo.

E2- Conocer herramientas de análisis sobre la cultura organizacional actual, el mainstreaming de género y las estrategias de igualdad de oportunidades.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado deberá haber adquirido:

- Conocimiento de los conceptos, indicadores y enfoques básicos que supone una perspectiva de género con el objetivo de desarrollar el pensamiento y la acción desde una perspectiva de transformación, posibilitando que los participantes exploren los temas, entiendan la dinámica de sus sociedades y puedan aplicar el análisis de género a la práctica cotidiana, tanto profesional como vital.
- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en internet y acceso a bibliotecas virtuales.
- Capacidad de análisis, síntesis e interrelación de conocimientos disciplinares.
- Manejo de estrategias de solución de problemas en diferentes contextos de discriminación laboral de género.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Un enfoque feminista de la economía y del trabajo.
- La perspectiva de género en la psicología del trabajo y las organizaciones.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43368
Nombre:	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Moltó Carbonell, M ^a Luisa	Análisis Económico

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Economía, Sociología y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Capacitar a los/as estudiantes para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género e informes de impacto de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado deberá haber adquirido:

- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en internet y acceso a bibliotecas virtuales.
- Capacidad de análisis, síntesis e interrelación de conocimientos disciplinares.
- Capacidad para preparar, elaborar y ejecutar una evaluación de las políticas públicas desde las perspectivas metodológicas y técnicas que le son propias a las Ciencias Sociales. Supone una forma de ruptura con el “sentido común”, una superación de la tentativa a “naturalizar” los fenómenos sociales y analizarlos en términos de “cientificidad”.
- Capacidad para organizar y programar racionalmente todas las actividades y tareas que comprende el proceso evaluador. Supone controlar de forma continuada su ejecución para poder establecer, en su momento las correcciones pertinentes. Se parte de la consideración del proceso evaluador como un proceso abierto, flexible pero, a su vez, programado. Programar es prever. Según la Organización Científica del Trabajo, “una previsión razonada aumenta considerablemente las posibilidades de alcanzar los objetivos deseados”.
- Capacidad para diseñar, elaborar y realizar evaluaciones de políticas públicas desde la perspectiva de género, contribuyendo con ello a favorecer la consecución de uno de los rasgos que definen el perfil formativo este curso.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Metodología para la evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de género.
- Las políticas de empleo y el análisis coste beneficio desde la perspectiva de género.
- Las políticas de igualdad.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/ó en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43369
Nombre:	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA.
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Gómez Sánchez, Lucía	Psicología Social

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura tiene un total de 10 créditos. Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre del 2º curso.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de dirección o coordinación como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas

E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista
E3- Desarrollar un proyecto de investigación con perspectiva de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar las diferentes opciones epistemológicas reconociendo sus implicaciones en la construcción de la investigación y en los criterios de rigor
- Diseñar una investigación que mantenga la coherencia entre las opciones epistemológica, teórica y metodológica
- Conocer y aplicar las principales fuentes y técnicas de investigación cualitativas
- Conocer y aplicar formas de análisis e interpretación del material cuantitativo y cualitativo

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Diseño y planificación de una investigación
- Epistemologías feministas: implicaciones para el proceso investigador
- Fuentes primarias y secundarias: documentos memorialísticos y fuentes orales, literarias y fílmicas
- Técnicas de investigación: Observación participante, Entrevistas y Grupos de Discusión
- Procedimientos interpretativos: Producciones Narrativas y Análisis Social del Discurso

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	60.0
Seminarios	25.0
Total de Actividades Presenciales	85.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	8.0
Elaboración de trabajos individuales	25.0
Elaboración de trabajos en grupo	40.0
Estudio y trabajo autónomo	52.0
Lecturas del material complementario	5.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Preparación de actividades de evaluación	20.0
Preparación de clases de teoría	10.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total de Actividades No Presenciales	165.0
TOTAL	250.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinarios, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Evaluación de la Memoria de un proyecto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43370
Nombre:	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Gómez Sánchez, Lucía	Psicología Social

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura tiene un total de 6 créditos. Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre del 2º curso.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista
E3- Desarrollar un proyecto de investigación con perspectiva de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Utilizar e interpretar bases de datos y análisis cuantitativos
- Incorporar, cuando proceda, la normativa en materia de género a la investigación
- Problematicar los efectos sociales del conocimiento producido
- Conocer las publicaciones científicas en el ámbito de los estudios de género así como las pautas necesarias para la difusión de la producción investigadora

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Bases de datos cuantitativas: acceso, interpretación y crítica
- La perspectiva jurídica en la investigación con perspectiva de género
- La dimensión ética y política en la investigación
- La difusión de la investigación: revistas científicas sobre estudios de las mujeres, feministas y de género

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	43.0
Seminarios	18.0
Total de Actividades Presenciales	61.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Preparación de clases de teoría	7.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total de Actividades No Presenciales	89.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinares, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

9.- EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.
- Evaluación de la Memoria de un proyecto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43384
Nombre:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sánchez García, Dora	Lógica y Filosofía de la Ciencia

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura tiene un total de 14 créditos. Tiene carácter anual, impartándose en el 2º curso. Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

Haber cursado como mínimo 54 créditos del máster.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B3- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B) Transversales

T1- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas

E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.

E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

E3- Aprender a relacionar los contenidos de las asignaturas del máster para obtener una visión conjunta de las cuestiones de género y su incidencia en la mejora de la organización de la sociedad.

E4- Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento del debate metodológico en la disciplina y especialidad en que quiere desarrollar el/la estudiante su actividad investigadora, así como de las fuentes más relevantes.

- Conocer el estado actual de la cuestión respecto a los problemas o temas que quiere estudiar, para que sus proyectadas aportaciones supongan un avance respecto a esa situación actual, pero construida sobre la base de lo ya consolidado.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- En el trabajo fin de máster con *orientación investigadora*, el trabajo de investigación fin de máster consistirá en una investigación original acerca de algún aspecto de las desigualdades de género. Éste deberá contener necesariamente un capítulo introductorio con los objetivos e hipótesis a contrastar, un estudio de la literatura sobre el tema objeto de estudio, una descripción de la metodología, un análisis de los resultados y unas conclusiones del trabajo que pueden plantear problemas abiertos para un posterior tratamiento en la tesis doctoral.

- En el trabajo fin de máster con *orientación profesional*, el trabajo fin de máster proyecto profesional consistirá en el diseño de un servicio de igualdad. Éste deberá contener necesariamente una introducción con la propuesta de diseño, una revisión del marco legal, político y competencial que



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Investigación y Análisis de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

justifique dicha propuesta, el objeto y delimitación del ámbito territorial donde se inserta, la población a la que va dirigido dicho servicio, las funciones de la agente de igualdad en el proyecto y las fuentes de financiación, tanto el presupuesto requerido como las convocatorias públicas.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

TIPOS DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Elaboración de un Trabajo de final de estudios	350 h.
TOTAL	350 h.

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Una vez inscrito el Trabajo fin de máster en la fecha establecida para ello, cada tutor/a asignado/a supervisará la tarea del alumnado y marcará tanto las pautas a nivel de contenido, como el ritmo de ejecución del trabajo. La inscripción debe contar con el visto bueno de el/la tutor/a y realizarse en el plazo establecido.

La evaluación del plan de trabajo inicial del TFM será efectuada por el/la tutor/a a la vista del proyecto de investigación presentado por el/la estudiante, de las actividades formativas en que ha participado, y de la selección de fuentes y problemas para la elaboración del sumario.

El/la estudiante deberá depositar su Trabajo de fin de máster en la secretaría del IUED, al menos en formato electrónico, antes de la finalización del plazo establecido para ello. El/la tutor/a emitirá un informe confidencial sobre el mismo.

9.- EVALUACIÓN

El Trabajo de fin de máster será juzgado por un Tribunal evaluador designado por la CCA del máster, ajustándose a la normativa de la UV.

De modo complementario, la CCA del máster establecerá las directrices específicas y fijará criterios de evaluación para homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43359
Nombre:	EL SISTEMA SEXO/GÉNERO COMO PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. LA PERSPECTIVA NO ANDROCÉNTRICA
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sanfeliu Gimeno, Luz	Educación Comparada e Historia de la Educación

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Relaciones de Género y Feminismos".

-Orientación investigadora, presencial (grupo 1).

-Orientación profesional, on-line (grupo 2).

Tiene un total de 5 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Psicología, Antropología e Historia.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.

E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
- Reconocer y decodificar las distorsiones en los discursos y prácticas de género tanto en nuestra sociedad como en otras próximas y distantes.
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica.
- Analizar y emitir un juicio fundamentado sobre los textos objeto de estudio y los casos planteados.
- Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos sociales, históricos y políticos
- Utilizar correctamente los conceptos.
- Buscar, obtener y manejar información adecuada para abordar un tema a partir de bases de datos y otras fuentes.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Adquisición de los conocimientos básicos para el análisis no androcéntrico de la historia. Comprensión del significado de las relaciones de género en la historia.
- Capacidad para relacionar de manera significativa las características de las sociedades y las culturas contemporáneas y los modos en que en los distintos contextos se han ido produciendo y transformando las diferencias –y relaciones- entre los sexos.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Biología y sociedad en los roles sexuales: la sexualización de las diferencias.
- Los conceptos sexo/género y sus trans (formaciones).
- Discursos culturales, estereotipos y roles sexuales.
- Desigualdad y procesos de subjetivación.
- Roles sexuales y modelos de género: perspectiva transcultural.
- Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

-Historia crítica, sexismo y androcentrismo.

-Perspectivas históricas de las relaciones de género y su análisis desde la teoría feminista.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	37.5
Seminarios	12.5
Total de Actividades Presenciales	50.00
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	5.0
Elaboración de trabajos individuales	15.0
Elaboración de trabajos en grupo	15.0
Estudio y trabajo autónomo	20.0
Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	10.0
Preparación de clases de teoría	3.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total de Actividades No Presenciales	75.0
TOTAL	125.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Orientación investigadora:

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual de la asignatura. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/ó en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

Orientación profesional:

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio. Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

Orientación investigadora:

-Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

-Elaboración de ensayos.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Orientación profesional:

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43360
Nombre:	FEMINISMOS: TEORÍA Y PRAXIS. MUJERES Y CIUDADANÍA
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sánchez García, Dora	Lógica y Filosofía de la Ciencia

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Relaciones de Género y Feminismos".

-Orientación investigadora, presencial (grupo 1).

-Orientación profesional, on-line (grupo 2).

Tiene un total de 7 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Filosofía y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.

E2- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas y relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.

E3- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Utilizar correctamente los conceptos.
- Plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Realizar una exposición oral clara y estructurada.
- Capacitar y aportar instrumentos de análisis que permitan detectar las diversas manifestaciones de discriminación sexual en el pensamiento científico, filosófico, político y ético.
- Capacitar para desenmascarar los aspectos sexistas de los discursos ideológicos.
- Identificar y formular con precisión problemas filosóficos, paradojas, rompecabezas etc. que se dan en el análisis de las relaciones entre los sexos.
- Conocer los modelos teóricos y los principales argumentos que se defienden en las tesis defendidas por las autoras o autores de las teorías feministas.
- Relacionar los problemas de las teorías feministas con la reflexión filosófico-teórica.
- Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.
- Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales a fin de que se puedan percibir las desigualdades en las normas que regulan los derechos.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Trastocando las desigualdades de género: equidad, igualdad y ciudadanía.
- Estudio del pensamiento feminista clásico, de las teorías feministas contemporáneas y de su repercusión crítica en lo social, lo cultural y en el pensamiento filosófico-científico.
- Introducción teórica y metodológica para el estudio de la historia de las mujeres y de la historia de género.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- Perspectiva de género en Derecho Político y Derecho Constitucional.
- Mujeres y organización política.
- Género y democracia.
- Igualdad de hombres y mujeres.
- Paridad.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	52.5
Seminarios	17.5
Total Actividades Presenciales	70.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	9.0
Elaboración de trabajos individuales	19.0
Elaboración de trabajos en grupo	19.0
Estudio y trabajo autónomo	24.0
Lecturas del material complementario	5.0
Preparación de actividades de evaluación	14.0
Preparación de clases de teoría	9.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6.0
Total Actividades No Presenciales	105.0
TOTAL	175.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Orientación investigadora:

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.

Orientación profesional:

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

Orientación investigadora:

-Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

-Elaboración de ensayos.

Orientación profesional:

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43371
Nombre:	PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. POLÍTICAS Y LEYES DE IGUALDAD
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Mestre i Mestre, Ruth	Filosofía del Derecho, Moral y Política

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Perspectiva de género en el espacio jurídico y político". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.

E2- Conocer el principio de igualdad en el sistema jurídico español y en el de la Unión Europea y las políticas públicas europeas, estatales, autonómicas y locales para la igualdad entre mujeres y hombres.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Utilizar el lenguaje jurídico y los principios jurídicos básicos en esta materia.
- Distinguir con claridad conceptos jurídicos y políticos.
- Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.
- Aprender a encontrar y manejar información jurídica, especialmente la relacionada con las normas y sentencias sobre derechos fundamentales y derechos humanos en el orden internacional.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-Género y derecho: derecho y discriminación. Derecho y subordinación. Nuevas perspectivas: la igualdad como concepto normativo.

-Instrumentos jurídicos internacionales: la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades en el derecho de la Unión Europea.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43372
Nombre:	LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Azcárraga Monzonís, Carmen	Derecho Internacional Adolfo Miaja de la Muela

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Perspectiva de género en el espacio jurídico y político". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.

E2- Conocer el principio de igualdad en el sistema jurídico español y en el de la Unión Europea y las políticas públicas europeas, estatales, autonómicas y locales para la igualdad entre mujeres y hombres.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Realizar ejercicios que sobre todo exigen elaborar razonamientos y, por lo tanto, claridad de ideas, objetivos y premisas.
- Adquirir destrezas en la resolución de casos, donde lo importante es la argumentación que se tiene como punto de referencia y la racionalidad de las respuestas.
- Buscar, utilizar y citar normas, sentencias y fuentes bibliográficas.
- Realizar una correcta utilización de conceptos y fuentes jurídicas.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-Competencias en materia de igualdad: la organización de la Administración española, la organización territorial del Estado, la organización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Políticas públicas en materia de igualdad, su reflejo en la legislación.

-Género y familia en el ordenamiento jurídico español.

-Derecho penal: aspectos penales y aspectos procesales.

-Igualdad y Derecho internacional privado.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinarios.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43373
Nombre:	INSTRUMENTOS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA INTERVENCIÓN
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Moltó Carbonell, M ^a Luisa	Análisis Económico

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Mujer y trabajo". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Economía y Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca), como en búsquedas en Internet y acceso a bibliotecas virtuales.

E2- Conocer las metodologías cualitativas para la comprensión y el diagnóstico de la realidad de las mujeres.

E3- Analizar la organización social del trabajo: trabajo productivo, trabajo reproductivo.

E4- Conocer normas jurídicas reguladoras del ámbito laboral desde la perspectiva de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Realización de análisis utilizando los indicadores
- Poseer destrezas en la realización e interpretación de los discursos que emergen de las técnicas cualitativas.
- Tener capacidades para la utilización de la información existente en la red.
- Construir formatos para campañas informativas en la Red.
- Manejo de Chat on line.
- Dinamización de Foros.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-Elaboración de indicadores para el análisis de la situación de las mujeres.

-Metodologías cualitativas para la comprensión y el diagnóstico de la realidad de las mujeres.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinarios.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43374
Nombre:	EL TRABAJO DE LAS MUJERES: DUALISMO VITAL Y EMPLEO
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Pla Julián, Isabel	Economía Aplicada

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Mujer y trabajo". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Economía, Sociología, Derecho del trabajo y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en Internet y acceso a bibliotecas virtuales.

E2- Conocer las metodologías cualitativas para la comprensión y el diagnóstico de la realidad de las mujeres.

E3- Analizar la organización social del trabajo: trabajo productivo, trabajo reproductivo.

E4- Conocer normas jurídicas reguladoras del ámbito laboral desde la perspectiva de género.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de:

- Conocer los conceptos, indicadores y enfoques básicos que supone una perspectiva de género con el objetivo de desarrollar el pensamiento y la acción desde una perspectiva de transformación, posibilitando que los participantes exploren los temas, entiendan la dinámica de sus sociedades y puedan aplicar el análisis de género a la práctica cotidiana, tanto profesional como vital.
- Saber seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en internet y acceso a bibliotecas virtuales.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Organización social del trabajo: trabajo productivo, trabajo reproductivo.
- Normas jurídicas reguladoras del ámbito laboral.
- Liderazgo, diversidad y Planes de Igualdad.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinarios.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43375
Nombre:	LA SALUD DE LAS MUJERES
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Julvé Negro, Milagros	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Salud, educación y violencia". Tiene un total de 3 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).

E2- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.

E3- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.

E4- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Familiarizarse con el concepto de salud desde una perspectiva no sexista.
- Utilización del aparato conceptual básico para abordar la salud de las mujeres.
- Análisis desde una visión de género.
- Observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Planificación para la intervención.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Tratamiento no sexista de la salud.
- Salud sexual y derechos reproductivos.
- Las enfermedades y su incidencia diferencial en las mujeres.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	30.0
Total Actividades Presenciales	30.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	3.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos individuales	9.0
Elaboración de trabajos en grupo	9.0
Estudio y trabajo autónomo	10.0
Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	6.0
Preparación de clases de teoría	4.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2.0
Total Actividades No Presenciales	45.0
TOTAL	75.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43376
Nombre:	EDUCACIÓN Y COEDUCACIÓN
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Vázquez Verdera, Victoria	Teoría de la Educación

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Salud, educación y violencia". Tiene un total de 3 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Ciencias de la Educación.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).

E2- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.

E3- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.

E4- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Análisis del sexismo.
- Saber precisar los objetivos y contenidos de una educación no sexista.
- Elaborar un proyecto coeducativo.
- Manejo de bibliografía y documentos coeducativos.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-La co-educación.

-Elementos influyentes en los procesos educativos desde una perspectiva de género.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	30.0
Total Actividades Presenciales	30.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	3.0
Elaboración de trabajos individuales	9.0
Elaboración de trabajos en grupo	9.0
Estudio y trabajo autónomo	10.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	6.0
Preparación de clases de teoría	4.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2.0
Total Actividades No Presenciales	45.0
TOTAL	75.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43377
Nombre:	PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Moriana Mateo, Gabriela	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "Salud, educación y violencia". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).

E2- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.

E3- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.

E4- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Los procesos de violencia de género.
- Medidas jurídicas contra la violencia de género.
- La educación en la acción preventiva de la violencia de género.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43378
Nombre:	MUJERES Y ESTADO DE BIENESTAR
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Verdeguer Aracil, Inmaculada	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Estado de bienestar y trabajo con mujeres”. Tiene un total de 3 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Reconocer y utilizar adecuadamente los conceptos básicos de las políticas de bienestar social desde la perspectiva de género.

E2- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de cómo trabajar con mujeres desde la intervención colectiva.

E3- Conocer el alcance de la participación social de las mujeres.

E4- Conocer la figura profesional de la Agente de Igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Reconocer y utilizar adecuadamente los conceptos básicos de las políticas de bienestar social
- Identificar los nuevos escenarios en el ámbito social susceptibles de aplicación que protagonizan las mujeres en un Estado de Bienestar y conocer los recursos necesarios para cada una de las situaciones que precisas de intervención concreta.
- Facilitar a las mujeres las posibilidades de acceso a su bienestar social.
- Establecer y mantener vínculos profesionales con los sistemas de bienestar social.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- Modelos del Estado de bienestar y su incidencia en la vida de las mujeres.
- Estudio en profundidad de los regímenes familiaristas.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	30.0
Total Actividades Presenciales	30.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	3.0
Elaboración de trabajos individuales	9.0
Elaboración de trabajos en grupo	9.0
Estudio y trabajo autónomo	10.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	6.0
Preparación de clases de teoría	4.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2.0
Total Actividades No Presenciales	45.0
TOTAL	75.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43379
Nombre:	TRABAJO COMUNITARIO CON MUJERES
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Mut Montalva, Elena	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Estado de bienestar y trabajo con mujeres”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Economía.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Reconocer y utilizar adecuadamente los conceptos básicos de las políticas de bienestar social desde la perspectiva de género.

E2- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de cómo trabajar con mujeres desde la intervención colectiva.

E3- Conocer el alcance de la participación social de las mujeres.

E4- Conocer la figura profesional de la Agente de Igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Tener conocimientos teórico-prácticos de cómo trabajar con mujeres desde la intervención colectiva
- Conocer los conceptos básicos de comunidad, colectivo, grupo.
- Comprobar la utilización diferenciada de los espacios de varones y mujeres.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica para trabajar con mujeres desde la acción colectiva.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

-Conceptos básicos del trabajo comunitario y la acción colectiva con mujeres.

-Delimitar el perfil de la figura profesional de agente de igualdad de oportunidades. Habilidades, competencias, ámbitos de actuación, objetivos y finalidades.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinarios.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43380
Nombre:	LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Marrades Puig, Ana Isabel	Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia “Estado de bienestar y trabajo con mujeres”. Tiene un total de 3 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Derecho.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

C) Específicas

E1- Reconocer y utilizar adecuadamente los conceptos básicos de las políticas de bienestar social desde la perspectiva de género.

E2- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos de cómo trabajar con mujeres desde la intervención colectiva.

E3- Conocer el alcance de la participación social de las mujeres.

E4- Conocer la figura profesional de la Agente de Igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Adquirir la capacidad para manejar los textos legislativos sobre el derecho a la participación política.
- Adquirir los conocimientos necesarios para interpretar los principios que inspiran estos textos legislativos.
- Manejo de bibliografía científica en la materia.
- Consolidar los conocimientos sobre la actuación de los partidos políticos en relación con la polémica de las cuotas.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- La participación de las mujeres en la política, la economía y la cultura.
- Estado de la cuestión en España y Europa.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	30.0
Total Actividades Presenciales	30.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	3.0
Elaboración de trabajos individuales	9.0
Elaboración de trabajos en grupo	9.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Estudio y trabajo autónomo	10.0
Lecturas del material complementario	2.0
Preparación de actividades de evaluación	6.0
Preparación de clases de teoría	4.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2.0
Total Actividades No Presenciales	45.0
TOTAL	75.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43381
Nombre:	PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD. PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Mut Montalva, Elena	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "El espacio profesional de la agente de igualdad". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social, Sociología y Economía.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º curso, 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

D) Básicas y Generales



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

E) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

F) Específicas

E1- Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el alumnado será capaz de:

-Utilizar el aparato conceptual básico para la elaboración de planes de igualdad y de presupuestos con perspectiva de género.

-Tener habilidad para seleccionar bibliografía e información relevante para la elaboración de planes de igualdad y de presupuestos con perspectiva de género.

-Conocer el contexto de las políticas de igualdad para elaborar análisis desde una perspectiva de género.

-Tener capacidad de análisis, de síntesis y de interrelación de los conocimientos para la elaboración de planes de igualdad.

- Ser capaz de elaborar un plan de igualdad desde las perspectivas metodológicas propias de las Ciencias Sociales: elaboración del diagnóstico, la definición de los objetivos y la realización del diseño de la estructura del plan.

- Capacidad para organizar y programar racionalmente las actividades y tareas que comprende la elaboración de un plan de igualdad.

- Conocer los procedimientos de gestión, seguimiento y de evaluación de los planes de igualdad: las estructuras de gestión, la programación anual; el seguimiento, la evaluación; la participación, la formación y la comunicación.

-Buscar, obtener y manejar información adecuada para elaborar presupuestos con perspectiva de género.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

-Conocer la economía feminista, el presupuesto público y los presupuestos con perspectiva de género; así como el marco legal en el Estado Español para la implementación de iniciativas de presupuestos desde la perspectiva de género.

-Conocer los requisitos, logros, obstáculos y retos de las iniciativas de presupuestos con perspectiva de género

-Conocer experiencias de presupuestos con perspectiva de género en el Estado Español.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.- El contexto de las políticas de igualdad.

- 1.1. Introducción
- 1.2. La definición del Plan de Igualdad
- 1.3. El análisis de género
- 1.4. Las personas responsables de la elaboración del Plan de Igualdad

2.-Orientaciones para planificar y diseñar planes para la igualdad.

- 2.1. Los factores de éxito para la elaboración de un plan de igualdad
- 2.2. La elaboración del diagnóstico
- 2.3. La definición de los objetivos
- 2.4. La definición de la estructura
- 2.5. La elaboración del borrador del plan
- 2.6. Procedimiento abreviado para el diseño de un plan de igualdad

3.- La gestión y evaluación del plan de igualdad.

- 3.1. Preliminares de la gestión de los planes para la igualdad: la creación de estructuras de gestión
- 3.2. La programación anual
- 3.3. El seguimiento
- 3.4. La evaluación
- 3.5. Participación, formación y comunicación

4.- Presupuestos con perspectiva de género.

- 4.1. Introducción
- 4.2. El presupuesto público
- 4.3. La economía feminista y el presupuesto público
- 4.4. Presupuestos con perspectiva de género
- 4.5. Marco legal en el Estado Español para la implementación de iniciativas de presupuestos desde la perspectiva de género



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

4.6. Requisitos, logros, obstáculos y retos de las iniciativas de presupuestos con perspectiva de género

4.7. Experiencias de presupuestos con perspectiva de género en el Estado Español

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	45.0
Seminarios	15.0
Total Actividades Presenciales	60.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	6.0
Elaboración de trabajos individuales	17.0
Elaboración de trabajos en grupo	17.0
Estudio y trabajo autónomo	22.0
Lecturas del material complementario	3.0
Preparación de actividades de evaluación	12.0
Preparación de clases de teoría	8.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total Actividades No Presenciales	90.0
TOTAL	150.0

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.

10.- REFERENCIAS

A.- PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD.

- Evaluación de políticas públicas: los planes de igualdad. (2003): Generalitat Valenciana.
- Fabregat Monfort, Gemma (2007): Los planes de igualdad como obligación empresarial. Albacete: Bomarzo.
- Guía para el diseño, gestión y evaluación de planes locales para la igualdad. (2008). Ed. EUDEL (Asociación de Municipios Vascos) y EMAKUNDE (Instituto Vasco de la Mujer).
- Guía para elaborar planes locales de igualdad (2006). Federación española de Municipios y Provincias (FEMP). Área de Igualdad.
- Guía para el diseño y la implantación de un plan de igualdad de oportunidades en las empresas (2006). Ed: Institut Català de les Dones. Generalitat de Catalunya.
- IV Plan para la igualdad de mujeres y hombres de Euskadi.

http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/vplan_institucional/es_emakunde/adjuntos/vplan_igualdad_definitivo_es.pdf

- I Plan de Igualdad 2010-2012 de la Universidad de Valencia.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

<http://www.uv.es/igualtat/nou/PLAN.pdf>

- Guía práctica para la elaboración de planes de igualdad en las empresas (2009): Secretaría de Mujer e Igualdad. UGT País Valencià.

www.ugt-pv.org

- Molina Hermosilla, Olimpia (ed). (2009): Gestión práctica de Planes de Igualdad. Albacete: Bomarzo.
- Serrano García, J.M. (2007): Participación y planes de igualdad en la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres. Albacete: Bomarzo.

B.- PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Carrasco, Cristina (2007): Estadístiques sota sospita : proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina.(Eines ; 7) Institut Català de les Dones

http://www.gencat.net/icdona/docs/pub_eines7.pdf

· Elson, D. (1994) Micro, Meso y Macro; Género y análisis económico en el contexto de la reforma política.

· Elson, D. Iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género. Dimensiones claves y ejemplos prácticos". En Villota, Paloma "Economía y Género: Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres". Icaria, Barcelona.

· Pazos Morán, María (dir.) y Rodríguez, Maribel (coord.) (2010) Fiscalidad y Equidad de Género. Documento de trabajo num 43. Fundación Carolina.

<http://www.fundacioncarolina.es/esES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT43.pdf>

· Pérez Fragoso, Lucía (2011): "Políticas económicas en América Latina y el Caribe en perspectiva feminista: política fiscal" <http://www.generoycomercio.org/areas/capacitacion/Aportes-al-debate.pdf>

· Picchio: Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas", en Revista de Economía Crítica, nº7, primer semestre, págs. 27-54.

· Quinn, S (2009) Gender budgeting. Practical implementation. Handbook. Council of Europe



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

· Sharp, Rhonda(2003): Budgeting for equity: Gender budget initiatives within a framework of performance oriented budgeting · Stotsky, J. (2005): Sesgos de género en los sistemas tributarios. Trabajo presentado en El Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, España, en abril de 2005.

* Zabalaga, C. (2012): Categorías para el análisis y la orientación de la inversión pública en igualdad de género en Bolivia. ONUMujeres, Bolivia.

· La web Presupuesto y género en América Latina y el Caribe incluye una gran cantidad de documentos sobre la temática: www.presupuestoygenero.net



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43382
Nombre:	EL ESPACIO PROFESIONAL DE LA AGENTE DE IGUALDAD
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Mut Montalva, Elena	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura forma parte de la materia "El espacio profesional de la agente de igualdad". Tiene un total de 4 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Sociología. Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º curso, 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc.- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

E1- Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el alumnado será capaz de:

- Utilizar los conceptos específicos vinculados a la profesión de agente de igualdad.
- Identificar los espacios para el ejercicio de la profesión de agente de igualdad.
- Conocer el perfil profesional, las funciones y los ámbitos laborales de la y el agente de igualdad.
- Conocer el contexto europeo y estatal de la profesión de agente de igualdad.
- Manejar un pensamiento complejo y crítico en el que sepa combinar los diferentes conocimientos interdisciplinarios integrándolos de modo que sepa atender a las mujeres en su perspectiva individual, grupal y social y en sus diferentes problemáticas.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Contexto europeo en el que se inscribe una nueva profesión: Agente de Igualdad.
 - 1.1. Contexto europeo y estatal en el que se inscribe una nueva profesión: agente de igualdad
 - 1.2. Funciones
 - 1.3. Ámbitos laborales de la/el agente de igualdad
 - 1.4. Perfil profesional

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas
Clases de teoría	30.0
Seminarios	10.0
Total de Actividades Presenciales	40.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Asistencia a eventos y actividades externas	5.0
Elaboración de trabajos individuales	15.0
Elaboración de trabajos en grupo	0.0
Estudio y trabajo autónomo	15.0
Lecturas del material complementario	5.0



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Preparación de actividades de evaluación	5.0
Preparación de clases de teoría	10.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5.0
Total de Actividades No Presenciales	60 h.
TOTAL	100 h.

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura

9.- EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.

10.- REFERENCIAS

- Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de Agentes de Igualdad de Oportunidades (FEPAIO 2011) Situación de la figura de agente de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en España. Propuestas para una certificación profesional". Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad,



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

Política Social e Igualdad <http://portalconcilia.com/wp-content/uploads/2012/05/RESUMEN-EJECUTIVO-gentes-Igualdad-INVESTIGACIÓN-6-4-2011.pdf>

- Tobías, E; Blanchard, S (2011) Agentes de Igualdad en la Administración Pública Española y Francesa: Bases de Contratación. Brocar (2011) 227 a 254
- Jato Seijas, E (2004) Agente de igualdad de oportunidades: ámbitos de actuación y competencias. Universidad de Santiago de Compostela
<http://www.ub.edu/mide/publicacions/SPOP%20PUBLICACIONES/2004a - Jatortf.pdf>
- Valcarce Fernández, M; Jato Seija (2003) E Formación profesional para especialistas en el área de igualdad de oportunidades para las mujeres. Las profesiones de género, perfiles y competencias
http://webs.uvigo.es/pmayobre/06/arch/profesorado/margot_valcarce/profesiones_genero.pdf
- Abril, P (2006) Profesionalización de expertos/a y formadores/a en género: el caso español.
<http://www.gemtrex.eu/needs/spain/es.pdf>
- Fernández Garrido; Aramburu-Zabala Higuera (2000) Especialistas en igualdad de oportunidades: una aportación desde la psicología del trabajo. Papeles del psicólogo
<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=816>



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43383
Nombre:	PRÁCTICAS EXTERNAS
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Moriana Mateo, Gabriela	Trabajo Social y Servicios Sociales

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura tiene un total de 6 créditos. Tiene carácter anual, impartándose en el 2º curso. Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

Estar cursando o haber cursado los módulos obligatorios de docencia.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B7- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

B8- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

B9- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

B10- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

B) Transversales

T1- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

T2- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en funciones directivas o de coordinación como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

T3- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

T4- Utilizar las distintas técnicas de exposición –oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

T5- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

E1- Adquirir los conocimientos prácticos para realizar proyectos de intervención y planes de igualdad en el ámbito público y en la empresa privada.

E2- Conocer instituciones, entidades ó empresas en las que se puede desempeñar el ejercicio profesional como experta en gestión de políticas de igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las prácticas son el banco de pruebas de las competencias adquiridas y de los conocimientos alcanzados en las diversas materias del máster. Además permitirán al alumnado contrastar sus conocimientos con las exigencias del entorno real, donde deben aplicarse, debiendo desarrollar las habilidades y destrezas oportunas, disponiendo de las herramientas adecuadas.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

Esta materia proporciona los contenidos prácticos relacionados con la gestión de las políticas de igualdad en los diversos ámbitos de actuación de una agente de igualdad, permitiendo ejercitar las habilidades profesionales bajo supervisión de una profesora-tutora.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

TIPOS DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Elaboración de trabajos individuales	30 h.
Realización de prácticas externas	120 h.
TOTAL	150 h.

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Las y los estudiantes se incorporarán en los centros de prácticas y realizarán las tutorías pertinentes tanto presenciales como on-line durante todo el proceso.

9.- EVALUACIÓN

- Evaluación del proceso de prácticas y de la memoria elaborada.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

10.- REFERENCIAS

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA IGUALDAD (2012): *evaluación realizada por compi del plan estratégico de igualdad de oportunidades 2008-2011*

FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (FEPAIO) (2011): *Situación de la figura de Agente de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres en España, y propuestas para una certificación profesional*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Disponible en El Instituto de la Mujer www.inmujer.es

PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD OPORTUNIDADES (2008-2011). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

1.- FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código:	43384
Nombre:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso académico:	2013-2014

Coordinación

Profesor/a	Departamento
Sánchez García, Dora	Lógica y Filosofía de la Ciencia

2.- RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Esta asignatura tiene un total de 14 créditos. Tiene carácter anual, impartándose en el 2º curso. Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Requisitos o recomendaciones previas

Haber cursado como mínimo 54 créditos del máster.

4.- COMPETENCIAS

Competencias del plan de estudios

A) Básicas y Generales

B1- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

B2- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B3- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

B) Transversales

T1- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

C) Específicas

E1- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.

E2- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

E3- Aprender a relacionar los contenidos de las asignaturas del máster para obtener una visión conjunta de las cuestiones de género y su incidencia en la mejora de la organización de la sociedad.

E4- Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento del debate metodológico en la disciplina y especialidad en que quiere desarrollar el/la estudiante su actividad investigadora, así como de las fuentes más relevantes.

- Conocer el estado actual de la cuestión respecto a los problemas o temas que quiere estudiar, para que sus proyectadas aportaciones supongan un avance respecto a esa situación actual, pero construida sobre la base de lo ya consolidado.

6.- DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Especificación de contenidos de la unidad

- En el trabajo fin de máster con *orientación investigadora*, el trabajo de investigación fin de máster consistirá en una investigación original acerca de algún aspecto de las desigualdades de género. Éste deberá contener necesariamente un capítulo introductorio con los objetivos e hipótesis a contrastar, un estudio de la literatura sobre el tema objeto de estudio, una descripción de la metodología, un análisis de los resultados y unas conclusiones del trabajo que pueden plantear problemas abiertos para un posterior tratamiento en la tesis doctoral.



GUÍAS DOCENTES
MÁSTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Agentes de Igualdad y Gestión de Políticas de Igualdad
Curso 2013-2014

- En el trabajo fin de máster con *orientación profesional*, el trabajo fin de máster proyecto profesional consistirá en el diseño de un servicio de igualdad. Éste deberá contener necesariamente una introducción con la propuesta de diseño, una revisión del marco legal, político y competencial que justifique dicha propuesta, el objeto y delimitación del ámbito territorial donde se inserta, la población a la que va dirigido dicho servicio, las funciones de la agente de igualdad en el proyecto y las fuentes de financiación, tanto el presupuesto requerido como las convocatorias públicas.

7.- VOLUMEN DE TRABAJO

TIPOS DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Elaboración de un Trabajo de final de estudios	350 h.
TOTAL	350 h.

8.- METODOLOGÍA DOCENTE

Una vez inscrito el Trabajo fin de máster en la fecha establecida para ello, cada tutor/a asignado/a supervisará la tarea del alumnado y marcará tanto las pautas a nivel de contenido, como el ritmo de ejecución del trabajo. La inscripción debe contar con el visto bueno de el/la tutor/a y realizarse en el plazo establecido.

La evaluación del plan de trabajo inicial del TFM será efectuada por el/la tutor/a a la vista del proyecto de investigación presentado por el/la estudiante, de las actividades formativas en que ha participado, y de la selección de fuentes y problemas para la elaboración del sumario.

El/la estudiante deberá depositar su Trabajo de fin de máster en la secretaría del IUED, al menos en formato electrónico, antes de la finalización del plazo establecido para ello. El/la tutor/a emitirá un informe confidencial sobre el mismo.

9.- EVALUACIÓN

El Trabajo de fin de máster será juzgado por un Tribunal evaluador designado por la CCA del máster, ajustándose a la normativa de la UV.

De modo complementario, la CCA del máster establecerá las directrices específicas y fijará criterios de evaluación para homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.